nunció por el plan de Ayutla el coronel D. Epitacio Huerta, i el 29 de octubre tomó a Valle de Santiago. (Rivera, tomo 1º, págs. 7 i 9).

Huertas. A los indios que servían a los españoles en sus casas particulares, o en las huertas i jardines que se iban formando a las orillas de Antequera, no se les cobraba tributo. Eran libres i les había ofrecido el municipio repartimiento de solares para que edificaran sus casas propias. Como habían pasado treinta años sin que la promesa se cumpliese, los *naborios* (como los llamaban), elevaron al virrei sus quejas, i D. Luis de Velasco, a pesar de la resistencia de los vecinos españoles, mandó el 7 de julio de 1563 que se repartiesen los solares ofrecidos. Eso dió motivo a la formación del pueblo de la Trinidad, llamado desde entonces "De las Huertas." (Gay, tomo 1º, pág. 384).

Huichapan. Alteración del azteca *Hueichiapan*, que significa *abundancia de agua:* de *huei*, grande, i *chiapan*, agua o río de.

Una familia española, apellidada *Alejos*, fué la primera que llegó a este lugar que llamaron *Valle de San Mateo Hueichapan.* En 1692 construyeron los franciscanos el templo. En 13 de noviembre de 1824 se le concedió el título de villa i en 1868 el glorioso título de *Ciudad de los Mártires de la Libertad.*

Huichapan. El brigadier realista D. José de la Cruz llegó a Huichapan en 1810, buscó allí al insurgente Villagrán i como no lo encontró, asesinó a infelices indios, i marcaron su paso el incendio i matanzas horribles. (Prieto, pág. 404).

Huracán en Acapulco. Palabra derivada del caribe *huragán*, tormenta, huracán.

Huracán. La noche del 17 al 18 de julio de 1799 se presentó un huracán en Acapulco que duró cuatro horas i casi acabó con la ciudad. (Cavo, pág. 648).

A las ocho de la noche del 9 de agosto de 1810 se presentó en este puerto un furioso huracán que derribó 124 casas. Las dos hileras de árboles situados en ambos lados de la calzada que une a la ciudad con el castillo, i toda la del Campo de Marte, los tamarindos, plataneros i demás árboles fueron hechos pedazos o arrancados. (Cavo, pág. 826).

I

Ichmul (sitio de). Palabra maya compuesta de *ich*, mellizo, gemelo, i *mul*, cerro; dos cerros o cerros gemelos, porque hai dos inmediatos.

Este pueblo de Yucatán es memorable por el sitio que le pusieron los indios sublevados el 19 de diciembre de 1847. El jefe de la plaza era D. Miguel Bolio i tenía de subalternos a los capitanes D. Cirilo Baqueiro i D. Leandro Pavía, hombre de gran valor i arrojo. En menos de dos horas de pelear había en el hospital 75 heridos i más de 40 muertos. Los indios ocuparon en seguida los caminos de Tijosuco, Sabán, Ekpeo i Tonxoo. El sitio empezó a las diez de la mañana i a las cuatro de la tarde estaba completamente cerrado. Al día siguiente, las trincheras de los indios distaban de la línea de los sitiados unos 30 pasos. A los seis días de encierro ya los de la plaza no tenían víveres i cada soldado poseía un cartucho para romper el sitio. En cama había más de 100 heridos, sin médico que los asistiesen. En esta situación, los jefes dispusieron la desocupación de Ichmul, saliendo con todas las familias por el camino de Quelul.

A las cinco de la tarde salió la primera sección con todas las familias, los heridos, i San Bernardino de Sena, patrono de la Iglesia, que en pago de su inutilidad recibió un balazo en la palma de la mano al cruzar la plaza. La segunda sección salió a las seis i a las oraciones de la noche el pueblo quedó abandonado. En seguida lo tomaron los indios i lo redujeron a cenizas. (Baqueiro, tomo 1º, cap. VIII, págs. 295 a 297).

Iglesia parroquial de León. En latín *eclesia*, del griego *ekklêsia*, reunión, asamblea, forma de *ekkaleo*, llamar, reunir, congregar.

El curato de la ciudad de León fué erigido por el obispo don Fr. Juan de Medina Rincón, quien nombró primer párroco de allí al Br.

D. Alonso Espino, hombre sabio i caritativo, que fué sacrificado por los chichimecas el año de 1586. (Alfaro i Piña, pág. 261).

Iglesia parroquial. Se ignora cuándo se fundó la iglesia parroquial de San Luis Potosí. (Alfaro i Piña, pág. 343).

Iglesia parroquial de Zamora. La iglesia parroquial de Zamora fué trazada el año de 1838 por el Dr. don José María Cabadas. En 1863 se habían gastado más de cien mil pesos en la construcción. (Alfaro i Piña, pág. 266).

Iglesia parroquial de Durango. A expensas de un fondo creado de la pensión de un real en cada marco de plata de la que se extraía del mineral de Santa Eulalia, que se exigió durante 72 años, hasta el de 1789, cobrándose siete granos al gremio de mineros i cinco al del comercio, que produjo 800,000 pesos, se fundó la iglesia parroquial de Durango, de 56'848 metros de longitud i de 26'911 de latitud. (Alfaro i Piña, pág. 322).

Iglesia de la Compañía de León.

Los padres de la Compañía de Jesús llegaron a la ciudad de León (Guanajuato) el 18 de julio de 1737. Fundado un colegio por el Br. D. Nicolás de Aguilar i sus hermanos don Manuel i don Marcos, el virrei marqués de Casafuerte, don Juan de Acuña, concedió licencia para la erección, mientras se obtenía el permiso del monarca.

Fr. Manuel Alvarez i otros tomaron posesión del sitio i de las rentas para la fundación, la cual se verificó en 1744. Entonces levantaron el templo antiguo que era una iglesia de tres naves, mui baja, pobre i desaseada. En esta iglesia se venera la imagen original de Ntra. Sra. de la Luz, que regaló a la ciudad de León el jesuita Fr. José María Genovesi. El 23 de mayo de 1840 la ciudad juró solemnemente por su patrona a la virgen de la Luz. El templo de la *Compañía Nueva* tiene 66'88 metros de longitud, 13'784 de latitud i 20'064 de altura: las paredes, de dos metros de espesor. (Alfaro i Piña, pág. 262).

Iglesia del Socorro. La iglesia de San Agustín, dedicada a Nuestra Señora del Socorro, se comenzó en 1650. (Alfaro i Piña, pág. 238).

Iglesias de Yucatán. Por los años de 1650 había en el obispado de Yucatán 229 iglesias dedicadas para gloria de Dios Nuestro Señor i en honor de sus santos, i de ellas tiene la clerecía en posesión 148; las 95 es lo que se llama Yucatán i las 53 en la provincia de Tabasco i las que administran los religiosos en la vicaría de Ozocotlán. Los religiosos maestros (franciscanos) de esta provincia han hecho en ella nueva erección de doscientas i doce iglesias, sin las visitas de estos últimos conventos, que no he podido ajustar. De ellas tenemos en posesión 151, i las 145 son parroquiales con pila bautismal. Entre ellas

se ha hecho erección de 52 conventos i tenemos en posesión 38. (Cogolludo, tomo 1°, lib. IV, cap. XX).

Ignacio (colegio de San). Del latín *Ignis*, término procedente del sanscrito *agnis*, fuego.

Paseando una tarde, en 1732, D. Ambrosio Meave, D. Francisco Echeveste i D. José Aldaco, españoles, acaudalados, del comercio de Méjico, por el lugar en que hoi está el edificio, i que en aquella época era un sitio eriazo, convertido en muladar, encontraron en él algunas niñas miserables, entregadas a la ociosidad i pronunciando palabras indecentes. Esto movió a los transeuntes a preguntar si no había escuela en aquel barrio, i como no la había, resolvieron construir i dotar una casa de educación a sus expensas, para lo cual cada uno ofreció una cantidad considerable.

Los bizcaínos tenían en Méjico la cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu, fundada en el convento de San Francisco, i luego que los tres bizcaínos Echeveste, Aldaco i Meave hicieron pública su intención de fundar el colegio i ponerlo bajo el gobierno de esta cofradía, los bizcaínos de toda Nueva España se apresuraron a ofrecer liberalmente enormes cantidades para llevar a cabo la referida fundación i dotar espléndidamente el colegio.

Se procedió a la compra del terreno que tiene de oriente a ponien- 125'7 metros, 136'594 de norte a sur i 17,069'37 cuadrados, valuado en 33,618 pesos. Se colocó la primera piedra en honor del santo patrono Ignacio de Loyola el día de su festividad, 31 de julio de 1734. Se trabajó en la obra con tanta actividad que en 1767 se habían gastado en ella 583,118 pesos. Don José de Gárate i D. Pedro Negrete contribuyeron también con grandes cantidades para el sostenimiento del establecimiento. La dotación asignada para cada colegiala debían ser 3,000 pesos i el fondo total de este ramo 468,758 pesos, i los de las obras pías establecidas en el mismo importaron 186,630 pesos. Las clases públicas o escuelas para el pueblo, separadas de las colegialas, fueron dotadas con 34,000 pesos, i posteriormente se construyeron capillas i un departamento para que se diesen los ejercicios de San Ignacio, las que costaron 71,635 pesos. Además, se fundaron 66 capellanías con capitales a 3, 4 i 6,000 pesos, cuyo total importó 256,000 pesos, i se concedió el patronato de ellas a la cofradía de Ntra. Sra. de Aranzazu. La suma total de los gastos ascendió a 1.815,453 pesos. En 1752 se gastaron en reparaciones 168,717 pesos.

El rei Carlos III, por cédula de 1° de septiembre de 1753, aprobó la fundación i constituciones, i concedió el patronato i dirección a la co-

fradía de Ntra. Sra. de Aranzazu. Este establecimiento es conocido generalmente por colegio de las Bizcaínas. (J. M. de Lacunza).

Ignacio (San).

Este pueblo de Sonora es memorable en la guerra de la Independencia porque el intendente D. Alejo García Conde derrotó el 8 de enero de 1811 al insurgente D. José González Hermosillo. Allí pelearon mejicanos contra mejicanos i murieron más de trescientos liberales i hechos prisioneros como 800. (Cavo, pág. 850).

Iguala (ciudad de). Nombre alterado del azteca *Ihuallan*, lugar que envía mensajeros, compuesto de *ihualli*, enviar mensajeros, i de *lan* o *tlan*, lugar de.

La ciudad de Iguala, del Estado de Guerrero, es memorable por el plan de Independencia proclamado allí el día 24 de febrero de 1821, por los generales D. Agustín de Iturbide i D. Vicente Guerrero. Ambos jefes murieron decapitados: Iturbide, en el pueblo de Padilla, del Estado de Tamaulipas, el 19 de julio de 1824; Guerrero, en Cuilapa, de Oajaca, el día 15 de febrero de 1831.

El plan de Iguala contiene veinticuatro artículos i funda las bases del nuevo gobierno que tendría provisionalmente Méjico.

(En el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Cuautla de Morelos, se halla la mesa en que se firmó dicho plan. (Mendoza, pág. 55).

Ildefonso (colegio de San). Nombre procedente del godo, i significa guerrero noble, compuesto de *ild*, noble, i de *fons* o *funs*, belicoso.

Dice el padre Francisco Javier Alegre que este colegio se fundó en 1583, como resultado de la unión de los colegios de San Bernardo, San Miguel i San Gregorio. El mismo historiador, refiriendo las disputas del Cabildo, de los patronos con la Compañía en 30 de julio de 1588, con motivo de las condiciones que ésta les exigía, según las instrucciones del padre general, Claudio Aquaviva, al mismo tiempo que refiere la próxima ruina del colegio de San Pedro i San Pablo, asegura que "los seminarios de San Bernardo i San Miguel, felizmente reunidos bajo el nombre de San Ildefonso, que se vió desde entonces como un presagio dichoso de su duración i de sus aumentos, florecían cada día más en letras i en virtud." Sin embargo del testimonio de este autor, i contra él en el expediente de visita del colegio de San Ildefonso del año de 1827, fundándose en los datos que acaso ministró el archivo del colegio, se asienta que su fundación se hizo por el padre provincial Antonio de Mendoza, con la licencia del virrei D. Alvaro Manrique de Zúñiga, fecha de 29 de julio de 1588, el 1° de agosto del mismo año. Entonces se le unió el colegio de San Bernardo, al que ya estaban unidos los de San Miguel i San Gregorio. También dice que la fundación

se hizo con 30 colegiales, a quienes se dió manto leonado i beca morada, rector jesuita i rentas bastantes.

En 29 de mayo de 1612 expidió el Rei una cédula, en virtud de la cual quedó reunido al de San Ildefonso el colegio de San Pedro i San Pablo de la Compañía. En 1612 quedó reunido privadamente i en 17 de enero de 1618 se hizo solemne. El primer rector de los colegios unidos fué el padre Diego Larios. Desde esta época empezó el colegio nacional i más antiguo de San Pedro i San Pablo i San Ildefonso de Méjico a fungir con estos títulos, con justicia i de hecho adquiridos. Durante el rectorato del padre Cristóbal Escobar i Llamas (de 1727 a 1742), fué una era brillante para este colegio. Este padre fabricó el suntuoso edificio que ahora sirve para la "Escuela Preparatoria" en el que gastó 400,000$. El 19 de marzo de 1740, según el periódico "Mercurio," que sustituyó a la "Gaceta," se estrenó concluida la fachada principal con el balcón de enmedio, la imagen de San Ildefonso, tallada en piedra i las armas reales. El mismo día se inauguró la capilla; el 22 se estrenó el magnífico general con los retratos de los alumnos más distinguidos en el colegio. El 25 de junio de 1767 se intimó el decreto por el oidor comisionado D. Jacinto Martínez de la Concha. El edificio fué ocupado, los colegiales expulsados, los libros de la biblioteca yacían esparcidos por las calles unos, i otros en una bodega baja i húmeda. En el edificio se alojó el regimiento de Flandes. (Pérez Hernández).

Otro autor dice: "El 6 de septiembre de 1573, en la esquina de la calle del Indio Triste, cerca del colegio de jesuitas, con 30 niños dotados de otros tantos patronos, se abrió el seminario de San Pedro i San Pablo, que hoi llaman San Ildefonso." (Cavo, lib. 5°, pág. 3).

Imágenes rivales. Plural de *imagen*, nombre derivado del latín *imago*, *imaginis*, que significa representación, reproducción.

La Virgen i Santiago tomaron una parte mui activa i directa en los sucesos de la conquista. Santiago, en calidad de guerrero i soldado de caballería, abrió la marcha en la reñida batalla que tuvieron los españoles con los indios de Tabasco, dando tajos i reveses. Cortés no admitía la identidad, sosteniendo que el auxiliar aparecido era San Pedro, su especial patrono. (Gomara, Crónica, etc., cap. 20). La cuestión quedó indecisa.—El buen Bernal Díaz del Castillo la afrontó, i con candorosa sorna dice: "pudiera ser que fueran los gloriosos apóstoles Sr. Santiago ó Sr. San Pedro; e yo como pecador no fuese digno de verles; lo que yo entonces ví y conocí, fué a Francisco de Morla en un caballo castaño, que venía juntamente con Cortés." (Hist. verdadera, etc., cap. 34). Su segunda aparición tuvo lugar durante el alzamiento de los indios.

La Virgen no se manchó con sangre americana: limitábase a echar tierra en los ojos a los indios para que no pudieran defenderse. (Gomara, cit., cap. 105), distinguiéndose en esta táctica la Virgen de los Remedios. En tan auténticas i autorizadas tradiciones están fundadas las cuatro principales historias que conocemos de su prodigiosa invención, i como en ellas figuran cierta competencia i celillos habidos entre la de los Remedios i la de Guadalupe, a causa del cacique D. Juan, quizá de allí procedió el antagonismo entre ambas imágenes, distinguiéndose a la una con la denominación de *Gachupina* i a la otra con la de *Criolla*, voces que repite hasta el fastidio Cabrera en su *Escudo de Armas de Méjico*. Así también vinieron al fin a convertirse en bandera, la primera de los españoles i la segunda de los mejicanos, durante la prolongada i sangrienta guerra de independencia. La de los Remedios fué proclamada *Capitán General* i condecorada con el bastón i banda militar. A la de Guadalupe la fusilaban en efigie como rebelde. (Durán, tomo 2º, pág. 78, nota 2ª, pág. 63).

Imágenes de santos (en Jalisco). En las cercanías de Tepic, a distancia como de un cuarto de legua, por el sur, se venera una Santa Cruz, formada sobre la superficie de la tierra. Está cercada con pared de piedra i cal, i tiene la entrada por el Santuario o capilla del mismo nombre, entre el coro i la puerta del costado. De esta Cruz hablan Mota Padilla (cap. 36), el padre Francisco Javier Alegre, Fr. Antonio Tello, Fr. Francisco de Florencia (refiriéndose a lo que escribió como testigo de vista el padre Antonio de Covarrubias). Por el año de 1540 se descubrió ésta i dicen que fué de la manera siguiente:

"Llevaba un joven una manada de yeguas por aquellos campos, las que repentinamente se detuvieron como espantadas. Trató de examinar la causa i a pocos pasos distinguió una cruz de hierbas o zacate, cuyo verdor se diferenciaba de todo el que había en aquel campo. Después de verla i reverla admirado, dió noticia a otros, que fueron luego movidos de devoción o de la curiosidad; mas no les causó tanta admiración por entonces, hasta que entrado mayo observaron que enmedio de la aridez de todo el campo se mantenía verde. Continuando esta maravilla durante veinte o más años, trataron de edificarle un templo que costeó D. Alonso Hernández de la Torre, i ya hablan de la existencia de esta capilla i de la aparición de la Cruz, los que escribían en principios del siglo XVII, i refieren lo mismo que hasta el presente año de 1852 estamos viendo, es decir: "una cruz cuya cabeza está al norte; cuarto al nordeste i los pies al sur, cuarto al sudeste; que se levanta 6 dedos de la superficie de la tierra; que la de que se forma es mui distinta de la que está en el circuito; que es mui fofa, de tal manera, que cargando un dedo o la mano, con facilidad se hinca o cava dentro de ella;" que a pesar de esto i de las lluvias, tan copiosas en aquellos rumbos, la cruz, estando como está al descubierto, se conserva después de más de tres siglos, sin el más mínimo detrimento; que la hierba o zacate se mantiene en todo su verdor, sea cual fuere la estación; que esa hierba es distinta de la que se da en todos aquellos alrededores: i ya se supone que nada de esto se debe a la industria humana." (Manuscrito remitido de Guadalajara).[1]

En la villa de San Juan, al oriente de Guadalajara, se venera una imagen que trajo Fr. Antonio de Segovia, primer custodio de la que es hoi provincia de Santiago de Jalisco, i uno de los primeros varones apostólicos que predicaron el evangelio en estos pueblos. El obispo D. Leonel de Cervantes Carbajal sacó la imagen de un hospital donde había estado hasta entonces i comenzó por los años de 1632 a 35 a promover su devoción. El obispo D. Juan Ruiz Colmenero, que hizo la visita de la diócesis en 1649, le fabricó un templo i tuvo el placer de que el 22 de noviembre i 10 de diciembre de 1655 se jurase solemnemente por el cabildo eclesiástico i las autoridades civiles defender el misterio de la Inmaculada Concepción de María.

El mismo Fr. Antonio de Segovia trajo juntamente con la "Virgen de San Juan" la de Nuestra Señora de Zapópan. El primero que dió noticia de lo milagrosa de esta imagen, fué el cura D. Diego de Herrera en 1651. El obispo D. Juan Santiago Garavito, que empezó a gobernar la diócesis el 7 de enero de 1677, encomendó al padre Florencia de la Compañía de Jesús la publicación de los milagros de la Virgen de Zapópan. También se veneran las imágenes de San Clemente papa, de Guadalupe, de San Antonio, etc., etc. (Véase Cruz de Tepic).

Imágenes. Carlos V remitió a la Nueva Galicia cuatro imágenes de la Virgen, todas iguales en sus tamaños, en ser de talla i al parecer de una misma advocación, con el niño Dios en los brazos i la mano derecha con demostración de tener en ella el rosario. Las recibieron los padres franciscanos. Colocaron una en el pueblo de Poncitlán, uno de los primeros poblados; otra colocaron en la iglesia catedral en el primer altar; otra con el título de nuestra Señora de los Angeles, retuvieron para sí, en San Francisco, en Guadalajara i la cuarta es la del Rosario.

Imprenta en Méjico (primera). Término derivado de *imprimir*, formado del latín *imprimere*, compuesto de *in* i *primere*, oprimir, apretar.

---

1 Nosotros preguntamos: ¿qué objeto ha traído la tal aparición, o la tal cruz sólo existe en la imaginación de los creyentes?

Prescindamos de la errónea opinión expresada en varios escritores de nota, que le señalan por fecha el año de 1532, siendo así que al mismo tiempo afirman que la introducción se debe al virrei D. Antonio de Mendoza, que no vino hasta 1535. Testimonios mui respetables aseguran que el primer libro impreso fué la *Escala espiritual* de San Juan Clímaco; pero no nos dan su fecha, i en nuestros días nadie ha logrado ver un ejemplar. El libro más antiguo, de cuya existencia no hai duda, es, hasta ahora, el *Manual de adultos*, de 1540; pero es impreso por Juan Cromberger, siendo así que Juan Pablos, que en varias ediciones se titula "primer impresor de Méjico," parece, por otros ducumentos, que no empezó a ejercer sino hasta 1542. Esta obscuridad no podrá disiparse sino con el hallazgo de nuevos documentos. Entretanto, la opinión más probable, aunque no segura, es que la *Escala Espiritual* fué impresa en 1534 i de este año data la introducción de la imprenta en el Nuevo Mundo. En cuanto al primero que la ejerció, queda indecisa la cuestión entre Pablos i Cromberger, aunque parece imposible negarse al testimonio de crónicas casi contemporáneas en favor del primero, i pensar, además, que se arrogaba públicamente i con todo descaro un título que no le correspondía. (Dicc. Univ. de Hist. i Geog.)

Imprenta de Guadalajara. El día 1º de diciembre de 1810 marchó para Sonora D. José González Hermosillo, dirigido por el dominico Dr. Fr. Francisco de la Parra. Esta persona fué mui grata a Hidalgo, porque dirigía la única imprenta que había en Guadalajara, la que puso a su disposición, i por este medio se publicaron manifiestos, proclamas i órdenes, que dieron el mayor impulso a la revolución, i todo lo costeó de su bolsillo este eclesiástico, que no quiso figurar como jefe militar, sino como director de la expedición. (Cavo, pág. 849).

Imprenta de los insurgentes. En 1812, para generalizar el conocimiento de sus planes i otros escritos en su favor, la junta ya contaba con imprenta en Soltepec.

El Dr. Cos, conociendo la grave falta que el no tenerla hacía a la causa de la insurrección, proyectó formar caracteres de maderas, i con admirable empeño i diligencia los hizo por su mano, o dirigió su construcción, i no teniendo tinta, la suplió con añil. Apenas se puede hoi hallar algunos ejemplares del "Ilustrador Nacional," periódico que Cos comenzó a publicar con su nueva imprenta i que deben mirarse como otras tantas pruebas de todo lo que es capaz el ingenio del hombre aguijado por la necesidad.

Cuando se consideran estos esfuerzos del Dr. Cos i los que al mismo tiempo hacía D. Ramón Rayón para fabricar armas i pólvora i demás útiles de guerra, se pregunta con pesar: ¿qué se ha hecho este genio inventor i fecundo en recursos, de que en aquella época dieron repetidas puebas los mejicanos?

Poco, sin embargo, podia hacerse con tan imperfecta i diminuta imprenta; pero los *guadalupes* de Méjico consiguieron a fines de abril ganar a un tal José Rebelo, oficial de la imprenta de Arizpe, quien proporcionó otros dos cajistas, i comprar una cantidad de letra que vendió, sin saber el objeto, un español, la que bastaba para componer cinco pliegos. Sacóse en un coche en que iban las señoras de los principales de la corporación, que lo eran el Dr. Díaz i los licenciados Guzmán i Guerra, llevándola en canastas, a pretexto de ir a hacer un convite en San Angel, i aunque el coche fué detenido en la garita, no fué reconocido con cuidado, en consideración a las señoras que en él iban. Por medio de esta imprenta se empezó a propagar la lectura del "Ilustrador," del que además se sacaban muchas copias manuscritas en Méjico, causando mucha inquietud al gobierno, que prohibió severamente (bando 1º de junio) su circulación, i lo mismo hizo el cabildo eclesiástico, gobernador de la Mitra, por un edicto (3 del mismo mes), en el cual, bajo el precepto de santa obediencia i de las penas establecidas en el derecho canónico contra los autores, fautores i encubridores de libelos famosos i sediciosos, mandó a todos los fieles que entregasen los ejemplares i denunciaren a los que los tuviesen.[1] A los confesores, que instruyesen a los penitentes, de la obligación en que estaban de hacerlo así, i a los predicadores, que declamasen i combatiesen desde el púlpito contra este periódico, que el cabildo califica de *máquina infernal*, inventada por el padre de la discordia, para desterrar del país la paz que el clero debía fomentar i cultivar con todo empeño. Esta activa persecución de las autoridades civiles i eclesiásticas ha hecho que sea tan difícil encontrar algún ejemplar de este periódico. (Dicc. Univ. de Hist. i Geog.)

Imprenta en Aguascalientes. Las dos primeras imprentas que hubo en Aguascalientes las llevaron a mediados de este siglo sus dueños D. Vicente Alonso Hinojosa i D. Diego Pérez Ortigosa. (González, página 189, nota).

Imprenta en Tabasco. A mediados de 1825, D. Trinidad Flores i D. José María Corrales llevaron a Tabasco la primera imprenta que hubo en el Estado. En ella se imprimió el primer periódico tabasqueño, titulado "El Argos." (Gil i Saenz, pág. 175).

Imprenta de Orizaba. En 1838, D. Félix Mendarte estableció en

1 ¡Así se inculcaban los bajos e infames vicios de la delación, del chisme, la traición i todo lo más degradante al hombre! Todo por servir a un déspota.